

Guayaquil, Noviembre 25 de 2013

Señora
Ruth Angélica Villon de Quineche
GERENTE GENERAL de LIFINSA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos que el día de hoy cedemos algunas acciones que nos corresponden en el Capital Social de la compañía LIFINSA S.A. y que a continuación detallamos:

1. **TÍTULO No. 13.-** De propiedad del señor Antonio Ignacio Fernández Luz, contentivo de cien (100) acciones, se ceden y transfieren a favor del señor Pedro Luis Fernández Luz.
2. **TÍTULO No. 14.-** De propiedad del señor Antonio Ignacio Fernández Luz, contentivo de seiscientos cincuenta (650) acciones, se ceden y transfieren a favor del señor Pedro Luis Fernández Luz.

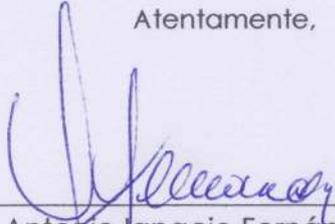
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en un 100% de su valor.

Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenemos o podemos tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tengamos o podamos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Solicitamos se anoten las mencionadas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta las cesionarias.

Atentamente,



Antonio Ignacio Fernández Luz
CEDENTE



Pedro Luis Fernández Luz
CESIONARIO

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Ruth Angélica Villon de Quineche, en mi calidad de Gerente General y representante legal de LIFINSA S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 25 de Noviembre de 2013, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron algunas acciones correspondientes al capital social de la compañía LIFINSA S.A, por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

1. TÍTULO No. 13.- De propiedad del señor Antonio Ignacio Fernández Luz, contenido de cien (100) acciones, se ceden y transfieren a favor del señor Pedro Luis Fernández Luz.
2. TÍTULO No. 14.- De propiedad del señor Antonio Ignacio Fernández Luz, contenido de seiscientos cincuenta (650) acciones, se ceden y transfieren a favor del señor Pedro Luis Fernández Luz .

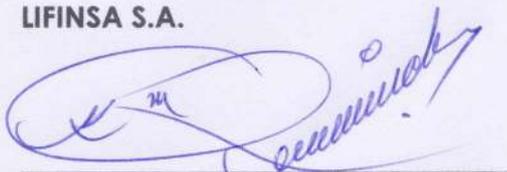
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Por consiguiente, el capital social de la compañía LIFINSA S.A. queda conformado así:

Accionistas	No. Identificación	Acciones
Pedro Luis Fernández Luz	C.C. No. 0911958528	1125
María Fátima Fernández Luz	C.C. No. 0914421144	375
TOTAL		1500

Atentamente,

LIFINSA S.A.



Ruth Angélica Villon de Quineche
Gerente General

Nombre:

María Fátima Fernández Luz
Pedro Luis Fernández Luz

C.C. No.

0914421144
0911958528